



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

COMUNICADO N.º24/2021

Montevideo, 9 de abril de 2021

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, realiza la 6ta convocatoria; a los **ciudadanos sorteados en los N°96 al 100 en calidad de titular y los N°101 al 110 en calidad de suplente** del llamado Público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Administrativo Escalafón "C" Grado 2 para el departamento de Flores, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, **los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes el día 15 de abril de 2021 en el horario de 13 a 16 horas en la Inspección de Flores (Dr. Luis Alberto de Herrera 569. Trinidad, Flores).**

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, debido a la emergencia sanitaria la misma deberá venir hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta (sobre no) de no cumplir con esta formalidad no sera recepcionará.

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica y constancia de votos.
- Constancia de tener aprobado Educación Media Superior de Enseñanza Secundaria o UTU (sin materias previas al momento de la inscripción)
- Constancia de domicilio a nombre del aspirante en el departamento de Flores.
- Carpeta de méritos en casos de tenerlos.

En el caso del Certificado de Buena Conducta, Certificado de no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presenten la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedarán eliminados del proceso de selección.

Elizabeth Villadeamigo

Administrativa

Div. Gestión Humana

C.E.I.P.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

Sección Concursos No Docente

C.E.I.P.

Claudia Viglione

Jefe de Sección

División Gestión Humana

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

Tel. 1876 3105



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

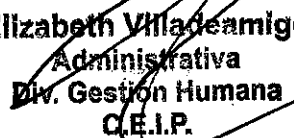
Aclaración:


NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del DGEIP (www.dgeip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.


Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana